

II INFORME DE GOBIERNO

ING. J. ALEJANDRO NIEVES HERNÁNDEZ
Presidente Constitucional del Municipio de Colón, Querétaro

Índice

* Dirección de Obras Públicas Municipales	01
* Dirección de Desarrollo Sustentable	27
* Dirección de Servicios Públicos Municipales	36
* Dirección de Desarrollo Municipal	38
* Dirección de Salud	43
* Dirección del Deporte	50
* Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal	53
* Oficialía Mayor	61
* Unidad de Acceso a la Información Gubernamental	66
* Contraloría Municipal	69
* Tesorería Municipal	72
* Asesor Jurídico	74
* Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón	76
* Agradecimientos	81
* Mensaje Político	83
* Anexos	86

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 37 de la constitución política de estado libre y soberano de Querétaro de Arteaga y artículo 31, fracción décimo primera, de la ley para la organización política y administrativa del Municipio libre del Estado de Querétaro, y en cumplimiento a la sesión ordinaria de cabildo de fecha 4 de Febrero del año 2009 **vengo a rendir el segundo informe anual del estado en el cual se encuentra la administración municipal.**

Para tal efecto es necesario precisar que el día 1 de octubre del año dos mil seis tomé posesión del cargo de presidente constitucional del municipio de Colón y conmigo los 9 regidores por la administración 2006-2009. Y que dando cumplimiento a las normas antes descritas, en cuyas reformas ordenan al suscrito a rendir, en el mes de Febrero de cada año un informe por escrito del estado en el cual se encuentra la administración que me honro presidir.

La Constitución local me describe que tengo que hacer la entrega de dicho informe por escrito, mismo del que entrego un tanto a cada uno de los 9 regidores, y la ley para la organización política y administrativa del municipio libre del estado de Querétaro, señala solamente se rinda un informe, ambos con carácter anual, por lo cual a efecto de dar cumplimiento a ambos preceptos, el informe lo rindó el día de hoy 24 de febrero del año en curso, cumpliendo con mi obligación del plazo otorgado y es mi deseo darlo a conocer a todos y cada uno de los habitantes del municipio de Colón, así como a las autoridades estatales y federales que nos honran con su presencia por lo cual procedo a dar lectura al mismo.

Dirección de Obras Públicas Municipales

01

II

INFORME DE ACTIVIDADES



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Con el objetivo único de impulsar el desarrollo integral social y económico en nuestro municipio de Colón y propiciar las condiciones para garantizar que éste sea sustentable y sostenido, apegados al compromiso que contrajimos con los colonenses, de realizar un trabajo con honradez y transparencia por el bien común, en este segundo año, a través de la constante gestión, la autoridad municipal consiguió ejercer un presupuesto equivalente a 41 años de presupuesto del que históricamente han ejercido mis antecesores en el cargo equivalente a cerca de: \$ 1,000,000,000.00 de pesos mismo que fue destinado para obra pública, y acciones efectivas con las que en éste segundo año se dio continuidad al objetivo único en el que trabajamos desde el 1 de octubre del 2006, impulsar desarrollo social, económico e integral de los colonenses, en nuestro municipio, es de destacar que originalmente el presupuesto etiquetado para obra pública ascendía a \$22,997,340.65 pesos.

En este periodo se autorizó el "Plan de Desarrollo Navajas – Galeras" y personal técnico de la Dirección de obras Públicas Municipales de Colón participó con especialistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, y Obras Públicas del Gobierno Estatal en la ejecución del "Plan Municipal de Desarrollo", acción de vanguardia que marca un precedente histórico, ya que éste es el primer Plan de Desarrollo que incluye el total del territorio de nuestro municipio de Colón.

En éste segundo periodo de trabajo son 163 los expedientes de obras públicas ejecutadas en nuestras 52 comunidades rurales y cabecera municipal.

Así mismo son 3 los proyectos ejecutados; para la construcción de la Casa de la Cultura, para la Construcción de un Gimnasio Municipal, y para la construcción del Edificio que ocupara la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

Dichos proyectos representaron una inversión de \$650,000.00 pesos.

La brigada de topografía brindó en éste periodo un total de 33 apoyos.

En éste objetivo de Impulsar el Desarrollo Sustentable de todos cuantos habitamos en éste nuestro municipio de Colón, el Gobierno Municipal no está sólo, a través de la constante gestión en conjunto con el Gobierno Estatal se ejecutaron 64 obras de infraestructura educativa, en igual número de instituciones educativas; entre mantenimiento, equipamiento de laboratorios, y obras a través de apoyos compensatorios en las comunidades del medio rural, obras con las que se beneficiaron 14, 292 estudiantes del nivel básico, principalmente en comunidades rurales, con una inversión asignada de \$24,305,798.87 pesos, y en los siguientes 8 meses que restan de ésta administración, ejerceremos cerca de \$6,300,000.00 pesos y ejecutaremos 18

obras públicas de infraestructura educativa en beneficio del desarrollo de los colonenses.

El personal, la maquinaria y el equipo con los que cuenta hoy la presidencia municipal, está al servicio de la ciudadanía.

Durante este periodo, la dirección de Obras Públicas Municipales, a través del departamento de construcción, apoyó a las comunidades mediante diversas acciones con mano de obra, acarreo de materiales con el camión de volteo, asesoría técnica, materiales para la construcción, máquina retroexcavadora y tractor para desasolve de bordos.

En los 7 meses y 4 días que restan a esta administración municipal, intensificaremos los trabajos, concretaremos las acciones, los proyectos y por supuesto que habremos de llevar obra pública a nuestras 52 comunidades, y a nuestra cabecera municipal.

El Gobierno que me honro encabezar se comprometió a privilegiar la construcción de modernos y seguros caminos e impulsar el desarrollo en el medio rural y el municipio en General, con obras y acciones efectivas.

Aquí si me lo permiten quiero invitarlos a que veamos comunidad por comunidad, tangiblemente en un mapa interactivo las obras realizadas:

CABECERA MUNICIPAL.

Con el objetivo de detonar económicamente las actividades turística y comercial, a través de un Proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana, ejecutamos acciones de embellecimiento de fachadas, tanto en el Barrio de Soriano como en la Cabecera Municipal obra en la que invertimos \$ 654,649.07 pesos.

* Así mismo ejecutamos obras de Remodelación y Embellecimiento de parques y plazas públicas, obras en la que se invirtieron \$ 1'897,128.97 pesos.

* Otra de las obras ejecutadas en éste periodo y también orientada a hacer más atractivo Colón para los visitantes, en el Barrio de Soriano fue la construcción de la iluminación de la Basílica en Honor a la Virgen de los Dolores de Soriano, obra en la que se invirtieron \$426,469.70 pesos. Las tres inversiones anteriormente mencionadas son aportaciones federales; a través de la secretaria de Turismo, estatal.

